

ANEXO I
CAPÍTULO III
SECCIÓN 7ª

Nota Aclaratoria

Alta de Motor Eléctrico.

En los trámites de cambio de motor de vehículos fabricados con motores a nafta o gas oil, en los que se pretende dar de alta un motor eléctrico, si bien desde lo estrictamente registral para dar de alta un motor debe darse cumplimiento con lo establecido en esta Sección, mediante Nota N° NO-2019-47907402-APN-SOEYM#INTI la Subgerencia Operativa de Energía y Movilidad del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) ha informado a la Dirección Nacional una serie de recaudos en materia de seguridad activa y pasiva. Ello, hasta tanto las autoridades competentes aprueben las normas técnicas de seguridad que regulen la Reconversión Eléctrica Automotriz (REA).

Por ello, en caso de peticionarse un trámite de esas características, además de los recaudos indicados en la normativa citada deberá acompañarse un informe emitido por un Ingeniero Mecánico o Electromecánico matriculado -con su firma debidamente colegiada- que dé cuenta de que se han verificado las condiciones de seguridad consignadas en el siguiente cuadro:

Ítem a controlar	Descripción/Modificación del vehículo
BATERÍA	Número de Certificado de Homologación de Autopartes de Seguridad (CHAS) Correcta fijación a la estructura y soporte Lugar ignífugo
AYUDA PEDAL DE FRENOS	Adecuación de la bomba de frenos
MOTOR	Fijación a la estructura y alineación con caja de cambios, eje o semiejes
CABLES, BORNES y FUSIBLES	Instalación eléctrica de acuerdo a estándares de seguridad Controlar amperaje y tipo de aislamiento
PARADA DE EMERGENCIA	Una dentro del habitáculo y otra cerca del pack de baterías
DESCONEXION	Corte de tensión/desconexión cerca del pack de baterías

RÁPIDA	
INDICADORES	Medidor de carga y temperatura de las baterías, dentro del habitáculo.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2023-131869965- -APN-DNRNPACP#MJ ANEXO V (Título II, Capítulo III, Sección 7ma, Anexo I)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.